

PALABRAS EN EL ACTO DE ENTREGA DEL "PREMIO DR. PEDRO R. TINOCO, (h)."

PROF. LEONARDO PALACIOS MÁRQUEZ*

* Abogado egresado de la Universidad Católica Andrés Bello. Estudios de ampliación en investigación histórica, Estudios avanzados en investigación histórica y actualmente doctorando en Historia de Venezuela en la Universidad Católica Andrés Bello. Socio director de PTCK Legal. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas. Profesor de las Universidades Católica Andrés Bello y Monteávila.

Señor presidente y demás Miembros de la junta directiva de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Señores Individuos de Número y Miembros Correspondientes.

Señores Individuos de Número, integrantes del jurado Premio Dr. Pedro Tinoco, hijo.

Señores Individuos de Números de otras Corporaciones presentes en este acto.

Señores Enrique Meier García y Serviliano Abache Carvajal, autores de las obras laureada y reconocida.

Distinguida familia Tinoco, amigos y socios del Dr. Tinoco.

Señoras y señores

Es difícil, en el formato, de este evento, realizar un resumen de los cientos de ideas, que se agolpan en mis pensamientos para describir la significación de este concurso para mí, la sistematización de las razones, que nos motivaron a participar, así como una visión rasante de los aportes del Dr. Pedro Tinoco, hijo en materia de hacienda pública y financiera.

Se trata de un actor fundamental de un periodo histórico, que aún después de tres décadas de su participación, constituye un campo virgen en materia del trabajo, que exige al historiador efectuar, empleando los métodos y cánones historiográficos, la realización de la narrativa histórica de los últimos lustros del siglo XX venezolano.

En todo caso, como lo expresa el antropólogo e historiador, Rogelio Altez, en los reconocimientos efectuados en su obra *“Si la naturaleza se opone..., Terremotos, historia y sociedad en Venezuela”*.

Jamás un libro ha sido construido por una sola persona. Tras las autorías, se encuentra mucha gente que de una u otra manera ha participado, directa o indirectamente, en su elaboración “(...) pues son varios

“las manos y miradas, hombros y pensamientos que siempre estuvieron allí, antes y durante, (apoyando) y contribuyendo sustancialmente con (ese) logro.

Así, son muchos los episodios y personas que concurrieron en la realización de mi investigación. Desde las conversaciones iniciales con el académico doctor Humberto Romero-Muci, exhortándonos a participar en el concurso, y la insistencia, para idéntico fin, de Carlos Tinoco, producto de la admiración y agradecimiento de vida hacia su tío.

Las gratas conversaciones, con Gerardo Tirado Yépez, que fueron generando una avalancha de ideas y revisiones críticas a una centuria, más allá del círculo vital específico del doctor Tinoco, me permitieron concluir, entre otras cosas, que temas como la formación de los grupos económicos, el surgimiento de la industria y expansión del comercio, la banca – su línea de investigación- y sus crisis, especialmente, la de 1994, son temas pendientes de la historia económica y la historia empresarial, que queremos abordar en mancomunidad con la herramienta del análisis del entorno institucional y el derecho.

Estas materias, no se han analizado con la enjundia multifactorial requerida, generando una densa neblina, que enturbian el estudio de los procesos y distorsionan el conocimiento de sus actores.

Quiero destacar, muy especialmente, no solo por su disposición de prologar mi libro, sino por las densas y formativas conversaciones, ganancia intelectual y de afecto para quien les habla, sostenidas con el académico Carlos Hernández Delfino, quien es un factor determinante de la investigación de la historia y su divulgación.

El manejo profundo de las finanzas, aquilatada experticia en materia de deuda pública, su tesonera investigación sobre su historia, y por haber sido actor de gran parte de su curso, me permitió apreciar y valorar la actuación descollante del Dr. Tinoco, en el proceso de negociación y reestructuración de la deuda.

Su conocimiento de la obra y aproximación al Dr. Pedro Tinoco, siempre bajo el denominador común de la conducción de los más nobles valores de actuación humana –el agradecimiento, la lealtad y la consecuencia del afecto– nos permitió dar comienzo a la travesía exploratoria de las diversas fuentes empleadas.

La investigación me permitió construir un marco referencial en torno a Tinoco y su tiempo, la influencia del apellido en el siglo XX pues no olvidemos, que tanto su padre como él, estuvieron involucrados en importantes acontecimientos, en su dual participación, como actores, promoventes y ejecutores de políticas públicas, que marcaron las épocas de su actuación, que todavía están por investigarse, me permitieron dar inicio a lo que, desde hace varios años, era un simple y vago deseo de emprender el trabajo historiográfico, manifestado en el género de la biografía.

Fueron decenas de conversaciones mantenidas y encuentros con los amigos, familiares, socios, relacionados, compañeros de equipo de su actuación funcional, entre ellos, varios de los ministros, que integraron el tren ministerial cuando se desempeñó como presidente del Banco Central de Venezuela, asesores e integrantes del equipo económico, que hicieron carrera en el ente emisor, o concurrieron en la definición del programa de ajustes económicos conocido como el "Gran viraje", durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, y con quienes le acompañaron en sus incursiones políticas.

En fin, gracias a todos ellos, pude materializar esta investigación, preliminar, de una época y de un personaje, el Dr. Tinoco, un "gran hombre de acción", entendido como tal, en la definición del historiador francés Fernand Braudel, como "aquél que sopesa exactamente la limitación de sus posibilidades, que decide atenerse a ellas y aprovecha incluso el peso de lo inevitable".

Este trabajo, fue una mezcla de investigación historiográfica, discusiones imaginarias con autores de obras, que se ocuparon, de una u otra manera del Dr. Tinoco, bien opinando a favor o bajo duras críticas, y con aquellos, que se encuentran en Venezuela y allende nuestras fronteras. Todos ellos, fueron generosos con su tiempo, y pródigos en compartir sus vivencias con el Dr. Tinoco, que coadyuvaron, en su época, para que cada una de sus actuaciones, comporten la característica de aportes reales y reconocidos, enmarcados en los términos delimitativos del objeto del homenaje de esta Corporación, que lo recibió en su seno, en la vocería del recordado doctor Tomás Enrique Carrillo Batalla, una vez justificadas sus credenciales, conforme a la ley de su creación:

Dr. Tinoco sea usted bienvenido a este cuerpo plural, donde todas las tendencias, donde todas las manifestaciones de la mente humana tienen cabida, donde las diversas concepciones ideológicas conviven en forma armoniosa, donde la política de los partidos no ha logrado penetrar, no obstante, que hombres de distintas toldas políticas pertenecen a la corporación, pero donde actúan como académicos, como intelectuales, no como políticos.

La circunstancia del evento nos obliga a dar un paseo por un razonamiento complejo acerca de los personajes y sus circunstancias, entorno inevitable de su actuación.

En el caso del Dr. Tinoco, quien comencé a conocer en mis inicios por la fascinación por las finanzas públicas, es necesario partir de la tridimensionalidad jerarquizada de su ser, escala del querer ser y de lo que quiso ser, en este orden: político, abogado y empresario/banquero.

Se nos presenta como un hombre con una fina inteligencia, preciso y claro en la expresión, seguro de su accionar, elegante en las formas de conducirse e interactuar, experto en temas de finanzas públicas y políticas monetarias, respetado en los círculos financieros y un líder en el Poder Ejecutivo y en el Poder Legislativo. Cuando nos referimos al líder, en el ámbito de esos poderes, no lo hacemos como indicación, que es el principal o el eje central en ellos, sino el que bajo la inspiración de quien se constituye en el conductor principal, sirve de instrumento a sus resoluciones, y ejerce una influencia determinante sobre el grupo de responsables de las políticas públicas, que se diseñan y ejecutan, en el ámbito competencial del primero de los poderes mencionados, y en la actuación de los parlamentarios, en el segundo.

Nos surge un hombre, con un talento y condición única, inmanente para la negociación. Solía decir, que en una "negociación el otro existe", y esta condición fue esencial, tanto en el ejercicio de los asuntos relativos a la conducción del Estado como para el ejercicio de privado de su profesión. En el primer caso, se es proclive a la búsqueda de las bases consensuales propias de la democracia, en el segundo, la responsabilidad, de la mejor defensa de los derechos e intereses de nuestros patrocinados.

El Dr. Tinoco era un gran estratega, y como tal, en palabras, que tomamos prestadas del historiador holandés Johan Huizinga, "elegía analogías cuidadosamente para resolver problemas y resolver situaciones, porque nadie puede, en ningún sentido real, experimentarlo, como si fuera por la luz de la luna de la memoria".

Lo expresado, al destacar su inteligencia y sólida formación, nos conduce traer a colación la afirmación de Henry Kissinger, admirado por Tinoco, quien, en su más reciente obra, "Liderazgo", indica que "las opciones políticas significativas, rara vez involucran una sola variable; las sabias decisiones requieren de la conjunción de conocimientos en materia política, económica, geográfica, tecnológicas, aproximaciones y percepciones psicológicas".

Descripción de este gran pensador, que, en una obra publicada en el año 2022, hace aparecer su reflexión, como un consejo suministrado a su admirador, como si fuera dado a finales de la década de los años cincuenta, cuando comenzó a despuntar su liderazgo en el ámbito de la institucionalidad empresarial.

Un ejemplo de lo indicado, es la Carta económica de Mérida, aprobada en junio de 1962, en la Asamblea Anual de Fedecámaras en la cual se encuentra la impronta del Dr. Tinoco en la etapa previa de su preparación, la elaboración misma, la búsqueda del consenso para su aprobación, la interlocución con los recién estrenados gobiernos Rómulo Betancourt de Venezuela y J.F. Kennedy de los Estados Unidos, los factores económicos internacionales, y luego la defensa de su contenido.

Un documento, que representó, como él mismo lo expresara una "toma de consciencia con la realidad", "viene a ser un verdadero programa económico para Venezuela, que, basado en el análisis objetivo de nuestra realidad, ofrece una solución integral y nos da un programa coherente de medidas eficaces para lograrlas", considerando "que podía ser la base para un gran entendimiento nacional, que permitiera iniciar un gran esfuerzo creador al cual contribuyan todos los venezolanos".

Los aportes del Dr. Tinoco son significativos e incontrovertibles, en materia hacendística y financiera. El análisis, que efectuamos de cada uno de ellos, se concretó en propuestas, proyectos, leyes y documentos, en materia de política públicas: fiscal, tributaria, de administración

tributaria y endeudamiento, formuló lineamientos importantes, algunos concitaron voluntad de concreción, otros fueron motivo de intensa controversia, que impidieron su aprobación. Los tópicos de sus aportes van desde el mercado de valores, institucionalidad empresarial, concepción del rol del Estado en la economía, reforma administrativa y del Estado, amén de propuestas en el tema petrolero.

Estudiar sus aportes, significó mucho para mí pues el primer conocimiento, que tuve acerca de él, fue la visión parcializada y desconsiderada de la crónica militante política, empleada para denostar a Tinoco, luego conocer sus aportes a la imposición a la renta a través de sus artículos de prensa y sus comentarios, con influencia evidente de Manuel María Márquez y Manuel Alvarado, que fueron nuestra primeras letras en el aprendizaje de esta especie tributaria, su participación como diputado al Congreso de la República y candidato presidencial, en nuestros lejanos tiempos de la temprana adolescencia, y posteriormente, haber tenido la oportunidad de encontrarme, por supuesto en nivel diferente, en el equipo técnico sobre el cual él ejercía influencia.

La participación en el premio organizado por esta Corporación, es la parte culminante, de una primera etapa, que representó una evolución cognitiva en torno a la trayectoria del Dr. Tinoco, que se extiende en la actualidad, hasta conocer su paso fructífero por la Junta Directiva de la supercentenaria Cámara de Caracas, la cual me honro presidir, y de la cual formaron parte académicos de la talla de Vicente Lecuna y Pedro Manuel Arcaya Urrutia.

En definitiva, tuvimos la oportunidad de conocer el hombre público y sus aportes, obtenidos en el ámbito de la política, su primera gran pasión, luego aproximarnos a su rol de cabeza de una prestigiosa firma, conocer sus costumbres, su rutina, su desempeño con los clientes, la forma de delimitar los asuntos públicos de la práctica profesional y los cimientos del liderazgo interno. Aserto, que nos recuerda a Rogelio Pérez Perdomo, cuando afirma que

el Derecho es el lenguaje de la política. De allí que juristas sean tan importantes para la operación o el funcionamiento del Estado y también para asesorar y representar a los ciudadanos ante distintos órganos del Estado, y articular sus peticiones y reclamos.

De allí que el conocimiento jurídico y la política se relacionan estrechamente.

El Derecho como disciplina, como conocimiento, ha elaborado un lenguaje que en gran medida ha pasado a ser parte del lenguaje común.

Nos faltó profundizar, aunque ello no implica desconocimiento, su actuación empresarial, entre otros aspectos, lo cual es uno de nuestros pendientes, para abordar, su integridad y particularidad en virtud de que como discurre Claude Lévi-Strauss,

La historia biográfica y anecdótica es la menos explicativa; pero es la más rica desde el punto de vista de la información, puesto que considera a los individuos en su particularidad, y puesto que detalla, para cada uno de ellos, los matices del carácter, los rodeos de sus motivos, las fases de sus deliberaciones.

Esa es la biografía, que todavía hace falta, requerida para entender un periodo de nuestra vida republicana, en todo su contexto, para buscar las realidades y desvanecer los mitos de años de pretendidos retrasos, pérdidas de oportunidades y oscurantismo institucional, depredador de la población, durante los años de la "Segunda República liberal democrática".

Estamos obligados a efectuar un balance detenido y con marcada objetividad, para defender los aportes de los valores cívicos venezolanos, muchos de ellos, que ocuparon y ocupan estos sillones, vitrina de institucionalidad y de la historia, siendo juristas y exponentes de las ciencias sociales, en distintos roles jugados en la configuración de la venezolanidad.

Deseo culminar estas breves palabras:

- i) Dedicando esta obra a mis hijos causa y razón de mi vida; a mi esposa energía e impulso para seguirla recorriendo, y a la memoria de mi padre Eneas Palacios, un venezolano ejemplar.
- ii) Felicitando a nuestro dilecto y apreciado amigo Eduardo Meier García, por la reválida de su premio sobre ilustres Individuos de Número de esta Corporación, en su tiempo no valorados, controvertidos, y aún todavía, no exentos de críticas.

- iii) Reconocimiento, a nuestro también apreciado amigo, Serviliano Abache Carvajal por su obra, que nutrirá la amplia bibliografía en materia de imposición a la renta.
- iv) Destacar la encomiable labor, que realiza la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en preservar la memoria histórica del país, exaltar los valores de la civilidad, la institucionalidad democrática, sobre la que sostiene el Estado de derecho, con la realización de estas actividades, en esta oportunidad, en las personas de los académicos Humberto Romero-Muci y Rafael Badell Madrid, impulsores del premio, que hoy nos reúne, así como en los académicos Enrique Urdaneta Fontiveros, Gabriel Ruan Santos y Juan Cristóbal Carmona Borjas, integrantes del jurado.
- v) Finalmente, y no por ello menos importante, reitero mi respeto y consideración a la distinguida familia Tinoco, en la persona de su hija Isabel Helena Tinoco Montilla, extensible a sus cercanos amigos, socios y pupilos, en el ruego de que este sencillo aporte para dar conocer parte de la vida de este destacado venezolano, sea considerado el inicio de una ardua labor. En la reafirmación de la valía y los aportes de su padre, familiar y amigo. Hoy, la mejor forma de recordarlo, de mantenerlo en vida pues el recuerdo lo hace presente y celebrar su natalicio.